



Bogotá, D.C. Once (11) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Despacho Comisario  
2021-0793

Atendiendo la solicitud precedente el Despacho DISPONE

AUXILIAR Y DEVOLVER la presente comisión proveniente del Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali- Valle del Cauca, mediante el Despacho Comisario No. 021 del 26 de octubre de 2021.

En consecuencia, se decreta una visita social a la Calle 69 A sur No. 17 N 63 Barrio Lucero medio. De Bogotá, domicilio de la señora YULY ANDREA VALDERRAMA VILLEGAS. La cual se realizará por parte de la Asistente Social del despacho, el día DIECISEIS (16) del mes de NOVIEMBRE de 2021.

Una vez practicada la Visita Social devuélvanse las diligencias al Juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0190  
HOY: 12 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ  
SECRETARIA